



LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

Materia: Bioética y profesionalismo

Actividad: ensayo → Antecedentes y definición de bioética, ética, deontología y bioética.

Docente: Ing. Juan Jesús Agustín Guzmán

Alumna: Xochitl Pérez Pascual

Quinto cuatrimestre - Grupo "A"

Tapachula Chiapas -- 10/01/2021

Antecedentes y definición de Bioética

La bioética surge ante la necesidad de responder y tratar de solucionar los grandes conflictos que plantean hoy los hechos científicos y las tecnologías, su uso y aplicación al ser humano, a la vida y a la supervivencia en el planeta.

La Bioética, podría pensarse, constituye un momento o intento de agrupación y de reflexión que nos recuerda el surgimiento de la universidad en la edad media, cuando los saberes dispersos en los grupos de la sociedad fueron recogidos, se creó la institución universitaria y se constituyó corporativamente en un momento de síntesis para darles unidad en la diversidad.

De la ética a la Bioética; antecedentes

El concepto de ética como ciencia puede definirse como el estudio y la justificación de normas de comportamiento a partir del conocimiento lógico natural, la moral, considerada como ciencia, recoge las normas de comportamiento a partir de los planteamientos filosóficos, teológicos y personales. (Villalaín Blanco, D. 2001). A finales del siglo XVIII cuando aparece el término “Ética Médica”, coincidiendo con la revolución industrial y los inicios de la higiene pública, momento a partir del cual, la medicina comienza a cobrar una dimensión sociopolítica nueva que pronto se verá recogida por diferentes leyes. Siendo a finales del siglo XX (1986), cuando se considera que, la revolución industrial, política, científica e ideológica, han originado una revisión de los aspectos éticos tradicionales, ya que se ha pasado de una sociedad cerrada y paternalista, a una sociedad abierta y permisiva basada en la responsabilidad individual, la tolerancia jurídica y la permisividad social.

Origen de la Bioética

El comienzo de la bioética se fija en 1970, cuando Van Rensselaer Potter escribió el libro “The Science of Survival”, mediante el cual trató de elaborar una nueva comprensión del modelo epistemológico de la ética médica y ambiental, así como de la deontología, de la medicina legal y de la filosofía médica; “contribuir al futuro de la especie humana mediante la promoción y sistematización de una nueva disciplina: la bioética”, disciplina que señalaba la importancia del comportamiento humano en el equilibrio del ecosistema, del futuro del hombre y de su supervivencia, destacando la influencia negativa del estilo de vida del hombre en la normal evolución del mundo y de la especie humana.

La Bioética es “un urgente y necesario conocimiento que permite la investigación del cómo utilizar el pensamiento para una presencia responsable del hombre para la promoción de la calidad de vida, considerada como una ciencia de la supervivencia, en el sentido de la presencia cualitativa del hombre en la historia” (Potter, 1971).

Bioética

El término bioética es un neologismo introducido en el idioma inglés por Potter en el año 1971 y a partir de entonces, ha gozado de general aceptación.

Su éxito ha sido proporcional a su propia indefinición, permitiendo que cada uno lo explicara a su estilo, de acuerdo a su ideología y profesión, de tal forma que los médicos vieron en él una concepción nueva de la clásica deontología profesional; los biólogos y ecólogos consideraron que observaba un punto de vista diferente sobre la conciencia de las sociedades avanzadas por el futuro de la vida, ante las agresiones que se están sucediendo al medio ambiente.

Características de la Bioética

Hay características históricas y filosóficas que determinan diferencias entre la bioética norteamericana y la europea. La primera marcada por el pragmatismo, el empirismo y el utilitarismo. La segunda, en Europa continental, mediterránea, por las tradiciones originadas en Grecia, con principios éticos de la tradición médica de hacer el bien (Areté) y buscar la excelencia, la tradición política de justicia que viene desde el siglo IV a.c. y la tradición jurídica, derechos humanos y autonomía desde el siglo XVII. Estos principios éticos confluyen y pueden entrar en conflicto en la bioética actual. En las diversas tendencias que se dan en Norteamérica prevalece la bioética basada en principios o principialista: no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia, con marcado acento deontológico y de aplicación práctica o casuística.

Definiciones de la Bioética:

"El esfuerzo para utilizar las ciencias al servicio de la vida" (Van Rensselaer Potter) (2)

"Estudio de los temas Éticos, Sociales y Jurídicos que surgen en la atención sanitaria y las ciencias biológicas" (Asociación Internacional de Bioética, 1992)

"Bioética: Conjunto de cuestiones con una dimensión ética suscitadas por el, cada vez mayor, poder de intervención tecnocientífica en el ámbito de la vida orgánica" (G. Hottois)

"La Bioética es el estudio interdisciplinario de la mezcla de condiciones que exige una gestión responsable de la vida humana (o de la persona humana) en el marco de los rápidos progresos y complejidad del saber y de las tecnologías biomédicas" (D. Roy)

"El estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y del cuidado de la salud, en cuanto que dicha conducta es examinada a la luz de los valores y principios morales." (Reich. Enciclopedia de Bioética)

"Como un nuevo término para expresar el viejo concepto de ética médica." (Kieffer)

"Es la disciplina que combina el conocimiento biológico con el de los valores humanos. Consiste fundamentalmente en servirse de las ciencias biológicas para mejorar la calidad de vida" (Potter).

La Bioética como ética práctica

La bioética puede considerarse dentro de las llamadas éticas prácticas como lo son también la ética para el medio ambiente, la ética de los negocios, la ética de los medios y la ética de la política.

Los principios de la Bioética en el modelo "principialista" de Tom Beauchamp y James Childress, son deontologistas. Proponen estos autores en "Principles of Biomedical Ethics" cuatro principios morales para aplicarlos en la investigación científica, la medicina y la atención de la salud y dentro de estas las relaciones entre los profesionales de la salud y los pacientes: Beneficencia, u obligatoriedad de promover siempre el bien del paciente (regla de confidencialidad).

El principio de No maleficencia, de no infringir ningún daño (regla de fidelidad). El principio de justicia que impone que todas las personas sean tratadas de igual manera ni importa sus diferencias (regla de privacidad) y el principio de autonomía que afirma la autodeterminación de la persona (regla de veracidad). La autonomía recibe preferencia en estos principios.

Principios de la bioética

A los principios tradicionales de la ética médica, la Bioética añade dos nuevos principios: la autonomía (del paciente) y la justicia (que debe ejercer la sociedad a través de sus instituciones de salud).

El principio de la beneficencia significa hacer el bien en todas y cada una de las acciones que se realizan, pues dañar no puede estar presente, de manera consciente, ni en la idea, de un profesional de la salud.

El principio de no maleficencia, sinónimo del "No dañar", de la ética médica tradicional, es considerado por algunos éticos como el otro elemento del par dialéctico beneficencia no maleficencia. En cualquier caso, se reconoce la obligatoriedad de hacer el bien y no hacer el mal.

Ética, deontología y bioética

El tema de la ética

El asunto fundamental del que la Ética se ocupa es la felicidad humana, más no una felicidad ideal y utópica, sino aquella que es asequible, practicable para el hombre. Al menos así aparece en lo que podríamos llamar la tradición clásica de pensamiento moral desde Aristóteles hasta Kant, excluyendo a este último. Como todo ser vivo, el hombre no se conforma con vivir simplemente. Pretende vivir bien.

Cuando el hombre piensa a fondo en sí mismo se da cuenta de que con vivir no tiene suficiente: necesita vivir bien, de una determinada manera, no de cualquiera. Dicho de otro modo: vivir es necesario, pero no suficiente. De ahí que surja la pregunta: para qué vivir (la cuestión del sentido) y, en función de ello, cómo vivir. Justamente ahí comienza la Ética. La felicidad se nos antoja, en primer término, como una plenitud a la que todos aspiramos y, por tanto, de cuya medida completa carecemos. Sin embargo, esa "medida" no es en rigor cuantificable. La felicidad más bien parece una cualidad. Podríamos describirla como cierto "logro". Así lo hace Aristóteles, para quien la felicidad es "vida lograda" (eudaimonía), a saber, una vida que, una vez vivida y contemplada a cierta distancia –examinada, analizada– comparece ante su respectivo titular como algo que sustancialmente ha salido bien; una vida, en fin, que merece la pena haber vivido.

La felicidad y el placer: Como todo ser vivo, el hombre es más activo que pasivo. La felicidad a la que se ve llamado no es una situación pasiva en la que pueda llegar a encontrarse. El placer verdaderamente humano –el que mejor se corresponde con su realidad activa– no es el que se busca por sí mismo, sino el que surge como resultado de la acción buena, el obrar pleno de sentido. "La palabra 'placer' –señala A. Millán-Puelles– se puede usar en dos acepciones: el placer de los sentidos o el del espíritu.

La virtud: La virtud (areté) puede definirse como un hábito operativo bueno, es decir, el buen obrar que se configura como una costumbre, como un modo ordinario y habitual de conducirse. El placer (hedoné) es una consecuencia necesaria de la virtud.

El destino: : En un alarde de sentido común, Aristóteles atribuye a la buena suerte, junto con la virtud y el placer, un papel no poco importante en la configuración de la vida lograda. En principio no depende de nosotros, y puede sorprender que el Estagirita aborde el tratamiento del destino (el fatum) en el marco de la ética, pues ésta es práctica –se refiere a la acción humana libre– mientras que el fatum parece que nada tiene que ver con la libertad. El destino engloba los eventos y circunstancias que pueblan nuestra biografía sin que nosotros hayamos tenido que ver con su aparición, en tanto que el obrar moral es aquel que hacemos surgir por iniciativa nuestra.

La deontología

El concepto de deontología en general. En su acepción más habitual, el término deontología suele usarse para designar la "moral profesional", situándola, así como una parte de la moral, una "moral especializada". Mas esto no puede hacerse sin precisar que, ante todo,

la deontología es un capítulo de la Ética general, concretamente la teoría de los deberes (tá déonta).

La relación entre ética y deontología es análoga a la que se establece entre felicidad y deber, nociones que en definitiva constituyen sus respectivos núcleos temáticos. El deber es algo más restringido que la felicidad y, así, cabe entender la deontología como una parte especial de la ética, siendo ésta, a su vez, un desarrollo de la filosofía de la naturaleza y, en último término, de la filosofía primera o metafísica. De esta forma lo ha entendido la tradición aristotélica.

La deontología como ética profesional

la analogía fundamental que cabe establecer entre ética y deontología se detecta no tanto por el lado de la norma como por el de la buena acción. La ética tiene que ver con lo que el hombre es naturalmente, siendo la naturaleza un cierto plexo de tendencias inmanentes al ser humano cuya plenitud está teleológicamente incoada y apuntada por la misma inclinación. En el fondo, se trata de ofrecer un respaldo corporativo al ejercicio decoroso, y garantizar la buena imagen de la profesión ante los clientes y la sociedad. Se establecen para ello mecanismos de control deontológico, como los antiguos tribunales de honor, encargados de prevenir malas prácticas, e incluso promoviendo la separación de la profesión para quienes las ejercitan.

Bioética

Es el oncólogo holandés Rensselaer Van Potter a quien se le atribuye el primer uso de la palabra bioética. En su trabajo *Bioethics: Bridge to the future* publicado en 1971 visualizó una estrecha relación entre el mundo de las ciencias de la vida y sus hechos y los valores éticos.

La bioética consiste en un diálogo interdisciplinario entre ética y vida, entre filósofos humanistas y profesionales en salud que promueva un movimiento socio-cultural entre los ciudadanos.

La bioética se ha consolidado como un espacio de reflexión multidisciplinario necesario para abordar con éxito los problemas complejos suscitados en el ámbito específico de la atención sanitaria y ha ido ampliando progresivamente su enfoque para estudiar los factores naturales, tecnológicos y sociales que pueden tener repercusiones sobre la salud humana y la biosfera en su conjunto.